

Bicromatado Cr VI vs CrIII. Diferencias en el color.

En los últimos años, las diferentes directivas europeas (RoHS y ELV) han prohibido el uso del Cr VI por su alta toxicidad. Su prohibición empezó por los sectores más sensibilizados como es la automoción y la electrónica, pero se está extendiendo de forma generalizada.

El Cr VI es uno de los elementos principales en la mayoría de baños electrolíticos como por ejemplo el cincado, el bicromatado... que tienen nuestra gama de productos.

¿Cómo eliminamos el Cr VI de los baños?

A raíz de la prohibición del Cr VI se han estudiado nuevas fórmulas en la composición. El Cr VI se ha sustituido en gran parte por el Cr III pero este debe ser combinado con sellantes para cumplir con la **misma resistencia a la corrosión**. Asimismo, la tonalidad del color amarillo y negro tampoco son las obtenidas con el Cr VI.

El baño más afectado en cuanto a su aspecto es el Bicromatado que pierde casi por completo el color amarillo pasando a ser un irisado amarillo, más semejante al cincado (o irisado azul):

